

**Ficha para cursos electivos  
Estudiantes de Grado  
Programa Apex – Cerro**

**Propuestas de cursos desde la perspectiva de integralidad, (resolución N° 5 del CDC de fecha 27/10/2009) dirigida a todos los estudiantes de grado de los servicios universitarios.**

**Nombre del curso:**

Salud Mental Comunitaria, Políticas e Instituciones

SEGUNDO SEMESTRE

**Docente responsable:** Prof. Adj. Débora Gribov y Prof. Adj. Andrés Techera

**Equipo Docente:** Débora Gribov, María José Beltrán, Andrés Techera,  
**Invitados:** Prof. Paulo Amarante (Brasil), Nelson de León, Cecilia Silva, Lucia de Pena, Ismael Apud.

**Cupo máximo:** -SIN CUPO

**Requisito:** Ser estudiante avanzado (del último año) o recién egresados (hasta dos años) de la UdelaR.

**Comienzo del curso:** 3 de agosto; finaliza: 30 de noviembre.

**Días y horarios:** Teóricos, jueves de 10 a 12 hrs

**Créditos que otorga:** 4

**Fecha de inscripción al curso:**

**Metodología del curso:** Teórico

**Contenido temático del curso:**

**Módulo I:**

-Los orígenes históricos y conceptuales de la medicina moderna y de las políticas de salud.

**Módulo II:**

-La transformación del hospital en institución médica y su importancia en el desarrollo de la medicina contemporánea.

### **Módulo III**

-La clínica y la anatomía patológica como bases de la medicina científica moderna.

### **Módulo IV:**

- La constitución del paradigma psiquiátrico. Nacimiento de la psiquiatría y caracterización de la alienación mental.

### **Módulo V:**

- El Hospital reformado: la comunidad terapéutica y la psicoterapia institucional.

### **Módulo VI:**

La psiquiátrica en la comunidad: la psiquiátrica de sector y la psiquiátrica comunitaria.

### **Modulo VII:**

La critica a la razón psiquiátrica: antipsiquiatría y reforma psiquiátrica en Italia.

### **Modulo VIII:**

Reformas en Salud Mental en Brasil y Argentina. Proceso socio-cultural e institucional. Cambios en la legislación.

### **Modulo IX:**

Historia de la Salud Mental y de sus políticas en Uruguay.

### **Modulo X:**

Reformas en la atención y las Políticas de Salud mental en Uruguay. Los desafíos de la salud mental en el contexto actual.

### **Modulo XI:**

Conceptos y dimensiones de la reforma psiquiátrica.

### **Modulo XII:**

Los desafíos de la Salud Mental en Uruguay

### **Objetivo General:**

-Contribuir con el desarrollo de las capacidades universitarias y la formación de recursos humanos en el campo de la Salud Mental, en el marco del Sistema Nacional de Integrado de Salud.

### **Objetivos Específicos**

-Desarrollar un curso de formación universitaria que aborde el Sistema de Salud en su conjunto y las transformaciones en la atención en Salud Mental en Uruguay.

-Promover un espacio de intercambio y desarrollo de nuevas iniciativas de extensión e investigación en el campo de la Salud Mental.

-Promover prácticas colaborativas (interdisciplinarias e interinstitucionales) entre las diversas instituciones y organizaciones interesadas en la temática.

- Estudiar las actuales formas de abordaje y asistencia.

### **Evaluación:**

Al final de cada módulo cada estudiante presentará un informe de avance.

Cada estudiante deberá realizar una presentación oral, en forma individual o grupal.

Se deberá entregar un trabajo final (Individual) sobre conceptualizaciones y reflexiones sobre alguno de los conceptos estudiados en el curso.

Todos los trabajos pueden ser entregados vía electrónica a: [insercion.estudiantil@apex.edu.uy](mailto:insercion.estudiantil@apex.edu.uy)

### **Características de la evaluación propuesta:**

Asistencia : 80%

Evaluación continua a partir de las entregas y de la exposición oral.

Nota mínima de aprobación de trabajos: 7. En caso de no alcanzar el mínimo requerido, el trabajo final puede ser reformulado y entregado 15 días después de la devolución.

### **Fecha de entrega de la evaluación solicitada:**

Se prevé finalización del curso el 30 de noviembre. Plazo de entrega hasta el 2 de febrero..

### **Fecha de devolución de las evaluaciones:**

El equipo docente debe entregar las evaluaciones del trabajo final hasta 30 días hábiles a partir del 2 de febrero.

Finalizado el curso se entregará certificado con nombre y contenidos del curso, evaluación continua y final. Cantidad de horas y créditos asignados.

### **Bibliografía del curso:**

- Amarante, P. "Locos por la vida. (2006). Trayectoria de la reforma psiquiátrica en Brasil". Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo.

- \_\_\_\_\_(org.) (2014) "Psiquiatría social e reforma psiquiátrica". Rio de Janeiro: editora FIOCRUZ.

- Amarante, P; Brasil da Cruz, L. (2015) "Saúde mental, Formacao e Crítica". Rio de Janeiro: LAPS.

- Apud, I., Techera, A., y Borges, C. (2010). "La sociedad del olvido: ensayo sobre enfermedad mental y sus instituciones en Uruguay". Montevideo: Udelar: CSIC.

-Berlinguer, G. (1994). "Ética, salud y medicina". Montevideo: Ed. Nordan Comunidad.

-Biehl, J. (2008). Antropologia do Devir: Psicofármacos – abandono social – desejo. Revista de Antropologia, 51(2):413-449. <http://joaobiehl.net/wp-content/uploads/2009/07/Biehl-2008-RevAntropologia2.pdf>

-Breilh, J. (2009). "Epidemiología crítica". Buenos Aires: Ed. Lugar.

- Castel, R. (1980). El orden psiquiátrico: la edad de oro del alienismo. Madrid : La Piqueta.

- Cohen, H; Natella, G. (2007) "Trabajar en salud mental. La desmanicomialización en Rio Negro. Buenos Aires: Lugar editorial.

- 
- De León, N. (coord.). (2013) “Salud Mental en debate. Pasado, presente y futuro de las políticas en salud mental”. Montevideo: UdelaR-CSIC. Ed. Psicolibros-Waslala.
  
  - De Pena, L.; Lema, S.; Silva, C. El concepto de incapacidad jurídica y su implicancia para el campo de la salud mental desde una perspectiva bioética. Presentado en las XIV Jornadas de Investigación “Uruguay a tres décadas de la restauración democrática”, de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR). Setiembre de 2015.
  
  - Díaz Berenguer, A. (2004) “La medicina desalmada”. Montevideo: Editorial Trilce.
  
  - Dinechin, P. (2000). “Los utópicos derechos del niño”. Buenos Aires: Escaparate.
  
  - Eroles, C. y Fiamberti, H. (comp.) (2008). “Los derechos de las personas con discapacidad”. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
  
  - Fernández Castrillo, B. (2009) “Complejidad Social y Salud Mental”. Montevideo: CSIC
  
  - Fernández Castrillo, B. (2015) “Texto, pretexto y contexto de las innovaciones en política de Salud Mental en el Uruguay progresista”. CSIC.
  
  - Frankel, D. (2008). “Medicalización de la vida”. Buenos Aires: Editorial Lugar.
  
  - Foucault, M. (2014). “Las redes del poder”. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
  
  - \_\_\_\_\_ (2008). Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI.
  
  - \_\_\_\_\_(2005) El poder psiquiátrico :curso en el Collège de France (1973-1974). Buenos Aires : Fondo de Cultura de Argentina
  
  - \_\_\_\_\_ (1964). “Historia de la locura en la época clásica”. (vols. 1-3). Santa Fé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

- 
- Galende, E. (2015). Conocimiento y prácticas de salud mental. Ed. Lugar. Bs. As.
  
  - Galende, E. (2008). "Psicofármacos y Salud Mental: la inclusión de no ser". Buenos Aires: Editorial Lugar.
  
  - Galende, E. y Kraut, A. J. (2006). "El sufrimiento mental: el poder, la ley y los derechos. Buenos Aires: Editorial Lugar.
  
  - Goffman, E. (2001). "Internados: ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales". Buenos Aires: Amorrortu.
  
  - IELSUR (1998). Instrumentos internacionales de Derechos Humanos universales y regionales vigentes en el ordenamiento jurídico uruguayo. Montevideo: Iconoprin Fanelcor.
  
  - Ignatieff, M. (2003). "Los derechos humanos como política e idolatría". Ed. Paidós. Barcelona.
  
  - Manual de recursos de la OMS sobre Salud Mental Derechos Humanos y Legislación (2006). OMS
  
  - Moffat, A. (1988). "Psicoterapia del oprimido". Buenos Aires: Editorial Humanitas.
  
  - Morin, E. (2008). "La cabeza bien puesta". Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
  
  - Morin, E. (2011). "Introducción al pensamiento complejo". Barcelona: Ed. Gedisa.
  
  - Ministerio de Salud Pública. (2005). Salud Mental en la emergencia social y en el nuevo modelo asistencial. Documento programático de la Comisión Asesora Técnica del Programa Nacional de Salud Mental. Uruguay: DIGESA, MSP.
  
  - Ministerio de Salud Pública. (2005). Bases para la Reconversión del Asilo Mental. Comisión Asesora Técnica del Programa Nacional de Salud Mental, Comisión Honoraria Asesora de la Asistencia de Psicópatas, Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata, Red de familiares de Instituciones de

Apoyo, Investigación y Rehabilitación en Salud Mental. Uruguay:  
Dirección del PNSM, DIGESA, MSP.

- Najmanovich, D. (2008). Mirar con nuevos ojos. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- OMS (2001). Cartografía de la salud mental: datos básicos. En La OPS y la reformulación de la salud mental en las Américas: un cambio de mentalidad. Recuperado de: [http://www1.paho.org/Spanish/DD/PIN/saludmental\\_005.htm](http://www1.paho.org/Spanish/DD/PIN/saludmental_005.htm)
- Pérez R (2010). La construcción subjetiva de realidad. Psicología, Neurociencias, Política e Imaginario Social. Conferencia inaugural. Actividades académicas 2009. Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República. Disponible en: <http://www.redpsicogerontologia.net/images/Conferencia%20Inaugural%202009.pdf>
- Portillo, J; Rodríguez Nebot, J. (comp.) (2005). Expropiación de la salud. Montevideo: Ed. Nordan.
- Rodríguez, J. (2011). Los servicios de salud mental en América Latina y el Caribe: la evolución hacia un modelo comunitario. Revista de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, 75 (2), 86-96.
- Silva Cabrera, C. (2014). "Entre la justicia y la psiquiatría en el hospital psiquiátrico". Editorial Académica Española.
- Spinelli, H. (comp.) (2008). Salud colectiva. Ed. Lugar. Bs. As.
- Tosta, M. (2009). La Reforma Psiquiátrica Brasileña: perspectivas y problemas. Revista Salud Mental, 32 (4), 265-267. Uruguay.

## Fuentes

- Asamblea General. (2007). Ley Sistema Nacional Integrado de Salud N° 18.211. Montevideo.



---

-Ministerio de Salud Pública. (Mayo, 2012). Segunda etapa de evaluación del “Plan de Implementación de Prestaciones en Salud Mental en el Sistema Nacional Integrado de Salud”. Programa Nacional de Salud Mental. Montevideo: Ministerio de Salud Pública.